Manta, Abril 25 del 2014.

Ab.
Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo.-

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el Libro de Accionistas, la transferencia que a continuación detallo, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "POR TI MANTA" TRANSMANEXEL S.A.:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
PILLIGUA PACHAY KETTY ELIZABETH	1309448395	PILLIGUA PACHAY ATILIO WILFRIDO	1308341740	10

Cabe indicarle que tanto Cedentes como Cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana.

La acción tiene el valor de US\$1 cada una.

Atentamente,

LUIS ISIDORO MOLINA CEVALLOS

C.C. 130479878-6

GERENTE GENERAL

CESION DE ACCIONES

Por la presente, dejo constancia que el día de hoy 25 de abril del 2014, cedo 10(diez) Acciones Ordinarias y Nominativas que mantengo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INTITUCIONAL "POR TI MANTA" TRANSMANEXEL S.A. al Sr. ATILIO WILFRIDO PILLIGUA PACHAY.

Esta cesión esta autorizada por mi cónyuge Sr. Wilson Omar Holguín Pilligua.

Atentamente,

KETTY ELIZABETH PILLIGUA PACHAY

C.C. 130944839-5

CEDENTE

Wilson Onac Holgun P

WILSON OMAR HOLGUÍN PILLIGUA C.C. 130829309-9

CÓNYUGUE DEL CEDENTE

ATILIO WILFRIDO PILLIGUA PACHAY

C.C. 130834174-0 CESIONARIO